



Secretaría de  
Salud  
TAMAULIPAS

003225

Tampico, Tam., a 24 de junio de 2014.

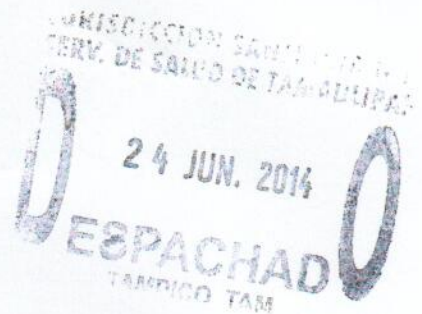
DR. GERARDO GONZALO LEAL VEGA,  
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD  
DE TAMPICO, TAM.  
PRESENTE. -

Por éste conducto, me dirijo a usted para que tenga a bien brindar las facilidades necesarias a la PhD Maria Isabel Peñarrieta de Córdova, investigadora del proyecto académico de investigación en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la U.A.T., para que realice encuestas a pacientes que acudan al servicio médico, como parte de la elaboración del proyecto que tiene por tema "**Efectividad del Automanejo y Uso de Tecnología de Información y Comunicación de Enfermedades Crónicas en el Primer Nivel de Atención: el caso de México(Tamaulipas y Veracruz) y Perú**". Le informo que dicho protocolo de investigación fue aprobado por el Comité Estatal de Ética e Investigación de la Secretaria de Salud, otorgándole el numero de registro 032/2014/CEI.

Anexo al presente, para su conocimiento, la encuesta que habrá de desarrollar.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
LA JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° II

DRA. ANGÉLICA HERRERA MACÍAS.



c.c.p. Calidad y Educación en Salud.-Edif.  
c.c.p. Archivo y correspondencia.-Edif.  
c.c.p. Interesado.-  
AHM/CAOM/arhi-



Tamaulipas  
ESTADO FUERTE PARA TODOS

Jurisdicción Sanitaria N° II Tampico  
Calidad y Educación en Salud

Belisario Domínguez #600 PTE. Col. Del Pueblo  
C.P. 89190. Tampico, Tam

Tels. 01 (833) 212-10-88 y 212-31-28. Fax 01 (833) 212-26-64